

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

Estando reunidas y reunidos en la sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle de Almendros número 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; las Ciudadanas y el Ciudadano Josué Solana Salmorán, María Tanivet Ramos Reyes, Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez y vía remota a través de la plataforma zoom, la Ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda, integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Secretario General de Acuerdos, siendo las catorce horas con catorce minutos del día nueve de junio del 2023, con la finalidad de celebrar la **Décima Primer Sesión Ordinaria 2023** del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; con fundamento en los artículos 92, 96 fracciones V y XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 7 fracción XIV, 18, 22, 23, 28, 29 y 32 del Reglamento Interno del OGAIPO y para dar cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/ST/143/2023**, de fecha 08 de junio de dos mil veintitrés, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a las Comisionadas y Comisionado, integrantes del Consejo General, se realizó la **Décima Primera Sesión Ordinaria 2023**, misma que se sujeta al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
2. Declaración de instalación de la sesión.-----
3. Aprobación del orden del día. -----
4. Aprobación del acta de la **Décima Sesión Ordinaria 2023**, así como de su versión estenográfica.-----
5. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números: R.R.A.I. 004/2023, H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos; R.R.A.I. 0171/2023/SICOM, R.R.A.I. 0176/2023/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca; R.R.A.I. 0186/2023/SICOM, Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, ahora, Secretaría de las Mujeres; R.R.A.I. 0191/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; R.R.A.I. 0196/2023/SICOM, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; R.R.A.I. 0216/2023/SICOM, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; R.R.A.I. 0226/2023/SICOM, Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, ahora, Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; R.R.A.I. 0231/2023/SICOM, Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca; R.R.A.I. 0466/2023/SICOM, Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, ahora, Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad; R.R.A.I. 0501/2023/SICOM, Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad; R.R.A.I. 0511/2023/SICOM, H.

- Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec (Región Costa-Juquila); y presentación de los Acuerdos de Desechamiento de los Recursos de Revisión: R.R.A.I. 0566/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; R.R.A.I. 0601/2023/SICOM, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. Presentados por la Ponencia del Comisionado C. José Luis Echeverría Morales.-----
6. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números: R.R.A.I./003/2023, H. Ayuntamiento de Pinotepa de Don Luis, Jamiltepec; R.R.A.I./0328/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; R.R.A.I./0333/2023/SICOM, Comisión Estatal de Vivienda; R.R.A.I./0338/2023/SICOM, Monte de Piedad del Estado de Oaxaca; R.R.A.I./0343/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; R.R.A.I./0348/2023/SICOM, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; R.R.A.I./0353/2023/SICOM, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca; R.R.A.I./0358/2023/SICOM, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; R.R.A.I./0363/2023/SICOM, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca; R.R.A.I./0368/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino; R.R.A.I./0373/2023/SICOM, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; R.R.A.I./0378/2023/SICOM, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; y presentación del Acuerdo de Desechamiento del Recurso de Revisión: R.R.A.I./0458/2023/SICOM, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Presentados por la Ponencia de la Comisionada C. María Tanivet Ramos Reyes.-----
7. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números: R.R.A.I. 0119/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de la Villa de Etla; R.R.A.I.0359/2023/SICOM, R.R.A.I.0364/2023/SICOM, R.R.A.I.0419/2023/SICOM, Secretaría de Administración; R.R.A.I.0369/2023/SICOM, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión; R.R.A.I.0374/2023/SICOM, Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado; R.R.A.I. 0399/2023/SICOM, R.R.A.I.0414/2023/SICOM, Gubernatura; y presentación de los Acuerdos de Desechamiento de los Recursos de Revisión: R.R.A.I. 0529/2023/SICOM, Secretaría de Gobierno; R.R.A.I.0524/2023/SICOM, Secretaría de Turismo. Presentados por la Ponencia del Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán.-
8. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números: R.R.A.I./0147/2023/SICOM, Coordinación General de Relaciones Internacionales; R.R.A.I./0157/2023/SICOM, Secretaría de Administración; R.R.A.I./0162/2023/SICOM, R.R.A.I./0182/2023/SICOM, Secretaría de la Mujeres de Oaxaca, ahora Secretaría de las Mujeres; R.R.A.I./0177/2023/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca; R.R.A.I./0217/2023/SICOM, Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, ahora Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; R.R.A.I./0227/2023/SICOM, Fiscalía General del Estado de Oaxaca; R.R.A.I./0232/2023/SICOM, Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca; R.R.A.I./0252/2023/SICOM, Secretaría de Administración; R.R.A.I./0257/2023/SICOM, Secretaría de Movilidad; R.R.A.I./0272/2023/SICOM, R.R.D.P./0002/2023/SICOM, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; R.R.A.I./0317/2023/SICOM, Órgano

Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; R.R.A.I.0442/2023/SICOM, Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa; y presentación de los Acuerdos de Desechamiento de los Recursos de Revisión: R.R.A.I./0452/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila; R.R.A.I.0597/2023/SICOM, R.R.A.I.0602/2023/SICOM, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. Presentados por la Ponencia de la Comisionada C. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.-----

9. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números: R.R.A.I. 0770/2022/SICOM, R.R.A.I. 0060/2023/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca; R.R.A.I. 0120/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León; R.R.A.I. 0170/2023/SICOM, R.R.A.I. 0190/2023/SICOM, R.R.A.I. 0230/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; R.R.A.I. 0195/2023/SICOM, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; R.R.A.I. 0200/2023/SICOM, Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable; R.R.A.I. 0220/2023/SICOM, Fiscalía General del Estado de Oaxaca; R.R.A.I. 0235/2023/SICOM, Secretaría General de Gobierno. Presentados por la Ponencia de la Comisionada C. Claudia Ivette Soto Pineda.-----

10. Asuntos Generales. -----

11. Clausura de la Sesión. -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación del *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, quien manifestó al Comisionado Presidente y a las Comisionadas, integrantes del Consejo General, que con fundamento en el artículo 102 fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el numeral 24 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, que la Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda se encuentra conectada vía remota a través de la plataforma Zoom y que no se encuentra presente, ni por vía remota el Comisionado José Luis Echeverría Morales, manifestando que toda vez que se encuentra más del cincuenta por ciento del Consejo General presente, declara la existencia del *quórum* legal para sesionar.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación legal de la sesión: "*siendo las catorce horas con catorce minutos del día nueve de junio de 2023, se declara formalmente instalada la Décima Primera Sesión Ordinaria 2023 de este Consejo General del Órgano Garante, y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados*".-----

Seguidamente, para el desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día y en uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos, solicitó obviar la lectura de los antecedentes y considerandos de todos y cada uno de los acuerdos, que se tengan que desahogar en los distintos puntos del orden del día de la **Décima Primer Sesión Ordinaria 2023**, excepción expresa, respecto de los proemios, así como de los resolutivos que formen parte de los acuerdos respectivos.-----



Una vez que recabó los votos del Consejo General hizo del conocimiento que, por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos, de todos y cada uno de los acuerdos, actas y demás documentos que se tenga que desahogar en los distintos puntos del Orden del Día de esta sesión.-----

Seguidamente, el Secretario General de Acuerdos procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria, así como de su versión estenográfica.-----

Fue aprobada por unanimidad el acta de la Décima Sesión Ordinaria, así como de su versión estenográfica.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del punto número 5 (cinco) del orden del día y recabar los votos respectivos.---

Para continuar con la sesión, el Secretario General de Acuerdos dio cuenta con el sentido en el que se resolvieron los recursos de revisión presentados por la Ponencia del Comisionado C. José Luis Echeverría Morales, mismos que versan en lo siguiente: R.R.A.I. 004/2023, H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, se ordena al Sujeto Obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0171/2023/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca, se ordena al sujeto obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0176/2023/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca, se ordena al sujeto obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0186/2023/SICOM, Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, ahora, Secretaría de las Mujeres, se Sobresee el Recurso de Revisión; R.R.A.I. 0191/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se confirma la respuesta del Sujeto Obligado; R.R.A.I. 0196/2023/SICOM, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se Sobresee el Recurso de Revisión; R.R.A.I. 0216/2023/SICOM, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, se Sobresee el Recurso de Revisión; R.R.A.I. 0226/2023/SICOM, Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, ahora, Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, se ordena al sujeto obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0231/2023/SICOM, Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0466/2023/SICOM, Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, ahora, Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, se ordena al Sujeto Obligado a que realice la entrega de la información; R.R.A.I. 0501/2023/SICOM, Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, se ordena al Sujeto Obligado a que realice la entrega de la información; R.R.A.I. 0511/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec (Región Costa-Juquila), se ordena al Sujeto Obligado a que realice la entrega de la información. DESECHADOS: R.R.A.I. 0566/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; R.R.A.I. 0601/2023/SICOM, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----

Fue aprobado por unanimidad de votos (Anexos 01 al 13).-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del punto número 6 (seis) del orden del día y recabar los votos respectivos.-----

En ese sentido, el Secretario General de Acuerdos, dio cuenta con el sentido en el que se resolvieron los recursos de revisión presentados por la Ponencia de Comisionada C.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



María Tanivet Ramos Reyes, mismos que versan en lo siguiente:
R.R.A.I./0328/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se **revoca** la respuesta del Sujeto Obligado; **R.R.A.I./0333/2023/SICOM**, Comisión Estatal de Vivienda, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I./0338/2023/SICOM**, Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I./0343/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I./0348/2023/SICOM**, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se **confirma** la respuesta del Sujeto Obligado; **R.R.A.I./0353/2023/SICOM**, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, se **revoca** la respuesta del Sujeto Obligado; **R.R.A.I./0358/2023/SICOM**, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I./0363/2023/SICOM**, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, se **Sobresee** el Recurso de Revisión; **R.R.A.I./0368/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I./0373/2023/SICOM**, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se **confirma** la respuesta del Sujeto Obligado; **R.R.A.I./0378/2023/SICOM**, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I./003/2023**, H. Ayuntamiento de Pinotepa de Don Luis, Jamiltepec, se ordena la entrega de información. **Desechado: R.R.A.I./0458/2023/SICOM**, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.-----
 Fue aprobado por unanimidad de votos (Anexos 14 al 26).-----
 Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del **punto número 7 (siete) del orden del día** y recabar los votos respectivos.---
 En ese sentido, el Secretario General de Acuerdos, dio cuenta con el sentido en el que se resolvieron los recursos de revisión presentados por la Ponencia del **Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán**, mismos que versan en lo siguiente: **R.R.A.I 0119/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de la Villa de Etla, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I.0359/2023/SICOM**, Secretaría de Administración, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I.0364/2023/SICOM**, Secretaría de Administración, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **R.R.A.I.0369/2023/SICOM**, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, se **sobresee**; **R.R.A.I.0374/2023/SICOM**, Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado, se ordena entregar información; **R.R.A.I 0399/2023/SICOM**, Gubernatura, se **confirma**; **R.R.A.I.0414/2023/SICOM**, Gubernatura, se ordena entregar información; **R.R.A.I.0419/2023/SICOM**, Secretaría de Administración, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; **DESECHAMIENTOS; R.R.A.I 0529/2023/SICOM**, Secretaría de Gobierno; **R.R.A.I.0524/2023/SICOM**, Secretaría de Turismo.-----
 Fue aprobado por unanimidad de votos (Anexos 27-36).-----
 Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del **punto número 8 (ocho) del orden del día** y recabar los votos respectivos.---
 En ese sentido, el Secretario General de Acuerdos, dio cuenta con el sentido en el que se resolvieron los recursos de revisión presentados por la Ponencia de **Comisionada C.**

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, mismos que versan en lo siguiente: R.R.A.I./0147/2023/SICOM, Coordinación General de Relaciones Internacionales, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; R.R.A.I./0157/2023/SICOM, Secretaría de Administración, se ordena al Sujeto Obligado **modificar** su respuesta; R.R.A.I./0162/2023/SICOM, Secretaría de la Mujeres de Oaxaca, ahora Secretaría de las Mujeres, se **revoca** la respuesta del sujeto obligado; R.R.A.I./0177/2023/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado **modificar** su respuesta; R.R.A.I./0182/2023/SICOM, Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, ahora Secretaría de las Mujeres, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; R.R.A.I./0217/2023/SICOM, Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, ahora Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, se **revoca** la respuesta del Sujeto Obligado; R.R.A.I./0227/2023/SICOM, Fiscalía General del Estado de Oaxaca, se **revoca** la respuesta del Sujeto Obligado; R.R.A.I./0232/2023/SICOM, Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado a **modificar** su respuesta; R.R.A.I./0252/2023/SICOM, Secretaría de Administración, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; R.R.A.I./0257/2023/SICOM, Secretaría de Movilidad, se **confirma** la respuesta del Sujeto Obligado; R.R.A.I./0272/2023/SICOM, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado **modificar** su respuesta; R.R.A.I./0317/2023/SICOM, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado **modificar** su respuesta; R.R.A.I./0442/2023/SICOM, Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, se ordena al Sujeto Obligado a que **proporcione** la información requerida; R.R.D.P./0002/2023/SICOM, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se ordena al responsable **modifique** su respuesta; **DESECHAMIENTOS:** R.R.A.I./0452/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila; R.R.A.I./0597/2023/SICOM, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; R.R.A.I./0602/2023/SICOM, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----
 Fue aprobado por unanimidad de votos.(Anexos 37-53).-----
 Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta del punto número 9 (nueve) del orden del día y recabar los votos respectivos. --
 En ese sentido, el Secretario General de Acuerdos, dio cuenta con el sentido en el que se resolvieron los recursos de revisión presentados por la Ponencia de Comisionada C. Claudia Ivette Soto Pineda, mismos que versan en lo siguiente: R.R.A.I. 0770/2022/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca, se **sobresee** el Recurso de Revisión; R.R.A.I. 0060/2023/SICOM, Servicios de Salud de Oaxaca, se **sobresee** el Recurso de Revisión; R.R.A.I. 0120/2023/SICOM, H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se **sobresee** el Recurso de Revisión; R.R.A.I. 0170/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se **ordena modificar** la respuesta del Sujeto Obligado R.R.A.I. 0190/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se **revoca** la respuesta del Sujeto Obligado; R.R.A.I. 0195/2023/SICOM, Instituto Estatal Electoral y

[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink]

2023. "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



de Participación Ciudadana de Oaxaca, se modifica la respuesta del Sujeto Obligado; R.R.A.I. 0200/2023/SICOM, Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, se ordena al Sujeto Obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0220/2023/SICOM, Fiscalía General del Estado de Oaxaca, se ordena al sujeto obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0230/2023/SICOM, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se ordena al Sujeto Obligado a modificar su respuesta; R.R.A.I. 0235/2023/SICOM, Secretaría General de Gobierno, se confirma la respuesta del Sujeto Obligado.-----

Fue aprobado por unanimidad de votos (anexos 54-63).-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente dio cuenta del punto número 10 (diez) del orden del día relativo a asuntos generales, y en este punto, preguntó al Comisionado y las Comisionadas integrantes del Pleno de este Órgano Garante, si era su deseo agregar algún asunto en este punto del orden del día y ponerlo a consideración de las y los integrantes del Consejo General.-----

El Secretario General de Acuerdos, informó que ninguna de las Comisionadas y los Comisionados presentes hicieron uso de la voz.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente dio cuenta del punto número 11 (once) del orden del día consistente en la clausura de la Sesión, "siendo las 14 horas con 37 minutos, del 09 de junio del 2023, declaro clausurada la DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, de este Órgano Garante y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados." Así lo acordaron y firman las Ciudadanas y los Ciudadanos, Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán, Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Claudia Ivette Soto Pineda y María Tanivet Ramos Reyes, Comisionadas y Comisionado, Integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidas y asistidos del C. Luis Alberto Pavón Mercado, Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.-----



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OCAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



C. Josué Solana Salmorán.
Comisionado Presidente.

C. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.
Comisionada.

C. Claudia Ivette Soto Pineda.
Comisionada.

C. María Tanivet Ramos Reyes.
Comisionada.

C. Luis Alberto Payón Mercado.
Secretario General de Acuerdos.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Primer Sesión Ordinaria 2023 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, celebrada el 09 de junio de 2023.-.....
*CBR/jcse

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"